



CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

- **25-2024 29/10/2024 Decreto del Congreso de la República.** Ley de Vacunación.
- **26-2024 29/10/2024 Decreto del Congreso de la República.** Ley de la Autoridad Designada del Sistema Portuario Nacional.
- **175-2024 05/11/2024 Acuerdo Gubernativo.** Unifica a favor del Estado las fincas que se identifican, inscritas en el Segundo Registro de la Propiedad y ubicadas en 5ª calle 19-222 zona 5, municipio y departamento de San Marcos; la finca que se forme de la unificación se adscribe a favor del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el funcionamiento del Hospital Nacional de San Marcos, "Dr. Moisés Villagrán Mazariegos" del Municipio y Departamento de San Marcos.
- **136-2024 PUNTO SÉPTIMO. 11/11/2024 Acuerdo de la Municipalidad de Villa Canales, departamento de Guatemala.** Condonas las multas impuestas a vehículos y motocicletas, en los años 2020 a 2024 en un porcentaje de 50%, durante el período del 15 de noviembre al 30 de diciembre de 2024.
- **13-2024 PUNTO CUARTO. Acuerdo de la Municipalidad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.** Plan de Tasas por Servicios Administrativos, Servicios Públicos, Rentas, Frutos, Productos, Multas y Demás Ingresos No Tributarios, de la Municipalidad de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu.
- **29-2024-CD 15/10/2024 Acuerdo del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP–.** Deja sin efecto las resoluciones de la Número 10-2024-CD a la Número 269-2024-CD de fecha 15 de febrero de 2024 y de las resoluciones de la Número 278-2024-CD a la Número 1054-2024-CD de fecha 7 de marzo de 2024; y, deroga la resolución Número 11-2023-CD de fecha 15 de febrero de 2023 y cualquier resolución que se refiera a la imposición de sanciones a las cooperativas.



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:
Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj

ESTE ES UN SERVICIO GRATUITO DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL ORGANISMO JUDICIAL